



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Trabajo Fin de Grado

Grado en Comunicación

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Comunicación
Asignatura	Trabajo Fin de Grado
Materia	Tecnologías, Herramientas y Estrategias Digitales
Carácter	Trabajo Fin de Grado
Curso	4º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Rosalí León Cliotta
Correo Electrónico	rosali.leon@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

El Trabajo Fin de Grado consistirá en la realización a título individual por parte del alumno de un proyecto cuyo objetivo final es demostrar la suficiencia académica para la obtención del título de grado. El estudiante deberá utilizar para ello el conjunto de habilidades, destrezas y actitudes adquiridas a lo largo del grado, valorándose el progreso y resultado del aprendizaje de dos aspectos igualmente importantes: de un lado, la orientación científica referida a los contenidos y, de otro, el aprendizaje de las técnicas de investigación (búsqueda de información, selección de lecturas, sistema de fichas, citas a pie de página, etc.). Asimismo, se valorará la defensa pública ante un Tribunal cualificado.

De acuerdo con el artículo 12.7 del RD 1393/2007, el Trabajo Fin de Grado debe realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG1

Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.

CG4

Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía en el ámbito del protocolo y la organización de actos.

CG6

Saber innovar en los métodos de autoaprendizaje y autoevaluación, siguiendo criterios de calidad.

CG7

Manejar las lenguas española e inglesa (con un nivel B1 según los criterios establecidos por el MCER) de forma oral y escrita, en general, y su adaptación a los usos específicos en los medios de comunicación.

Competencias transversales:

No existen datos.

Competencias específicas:

CE1

Entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.

CE3

Capacidad y habilidad para idear, planificar y ejecutar proyectos comunicativos.

CE10

Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.

CE11

Capacidad para reflexionar sobre el panorama del universo comunicativo actual, considerando los mensajes como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de un momento histórico determinado.

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Capacidad para crear, desarrollar, ejecutar y exponer críticamente un trabajo.
- Capacidad para investigar con la metodología de las ciencias sociales aplicadas a la comunicación.
- Capacidad de utilizar con destreza la lengua española tanto de forma escrita como oral.
- Capacidad para manejar las bases de datos y recursos de localización de información con sentido crítico.
- Capacidad para argumentar de forma solvente la tesis mantenida

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Deberá versar sobre alguno de estos temas que se relacionan a continuación. Una vez el alumno haya elegido el tema, el director asignado establecerá las pautas de realización y entrega indicando todos los aspectos que debe recoger, cómo se deben disponer y la normativa de defensa.

- Trabajo teórico sobre aspectos relacionados con el periodismo, la comunicación audiovisual o la publicidad y las relaciones públicas en la actualidad.
- Trabajo de corte histórico que analice aspectos relacionados con la evolución del periodismo, la comunicación audiovisual o la publicidad y las relaciones públicas.
- Proyecto de diseño de un producto informativo y/o publicitario en un entorno digital.
- Proyecto de creación de una empresa periodística, audiovisual o de publicidad.
- Proyecto de formato o serie de ficción para TV.

Los resultados de aprendizaje también se alcanzan gracias a la elaboración del TFG, que requiere utilizar el conjunto de conocimientos, competencias, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas a lo largo del grado. El TFG se realiza en el cuarto curso. Este trabajo consiste en la realización de un proyecto cuyo objetivo final es demostrar la adquisición de las competencias del título.

Al iniciar esta asignatura, el estudiante recibe clases teóricas sobre el TFG y clases de orientación en búsqueda bibliográfica, gestión de bases de datos para búsquedas de artículos científicos y elaboración de documentos utilizando un estilo académico.

Posteriormente, el alumno puede optar entre:

1. Un trabajo eminentemente de investigación utilizando metodología científica.
2. Un proyecto de comunicación con base y fundamentación teórica.

En cuanto a la primera modalidad, el alumno, siguiendo la normativa de TFG facilitada por la Universidad, tiene que elegir un tema sobre el cual formular una hipótesis de investigación que, posteriormente, tendrá que resolver aportando resultados y conclusiones. Esta modalidad está pensada para incentivar la curiosidad científica y el fomento de la inquietud por la vocación investigadora, la cual forma parte de las múltiples salidas profesionales que tiene el propio Grado. Dada la especificidad de este tipo de trabajo de fin de grado, se le proporciona al alumno una guía por parte del tutor sobre la estructura que tiene un trabajo científico, así como guías y recomendaciones por parte del tutor acerca de metodologías de investigación adaptadas al nivel del

estudiante: revisión de la literatura, análisis cualitativo (estudio de casos, entrevistas, grupos focales) así como análisis cuantitativos sencillos.

El proyecto de comunicación también debe respetar los principios de rigurosidad de la información, ética científica y fundamentación teórica, no obstante, el grueso del trabajo se enfoca en la puesta en marcha de un proyecto concreto, de carácter práctico. Estos trabajos pueden centrarse en la elaboración de un plan de comunicación, el rebranding de una marca o la creación de una página web, entre otros proyectos que encajan con las materias impartidas durante la carrera.

A lo largo de la realización del TFG el estudiante es siempre guiado y supervisado por su tutor de TFG, con el seguimiento, a su vez, del Coordinador de TFG. Esta figura coordinadora envía a los estudiantes una relación de los docentes que desean tutorizar TFG en el Grado en Comunicación al comienzo del curso académico. Posteriormente, el alumno elige a su tutor de dicha relación y contacta con este para conocer su disponibilidad. Una vez se han puesto de acuerdo el tutor de TFG y el alumno, se comunica a Coordinación Académica y al Coordinador responsable de TFG para que el seguimiento del desarrollo del trabajo pueda llevarse a cabo y así atender a las necesidades que puedan surgir en el proceso.

El Coordinador responsable de TFG se pone en contacto con el alumnado con la finalidad de facilitar material de apoyo para la realización del trabajo, tal como la propia normativa de TFG de la Universidad, artículos académicos sobre metodologías de investigación, guías de estilo, normativa APA, o recomendaciones de cara a cómo afrontar la temática de un TFG. Se da, a continuación, un plazo para que el alumno haga una propuesta de TFG consensuada con su tutor, la cual debe presentar cumplimentando un documento facilitado por la Universidad para su aprobación a través de una Comisión Académica que evalúa dicha propuesta.

En dicho documento, el alumno deberá justificar la elección del tema, explicitar los objetivos del trabajo, su metodología y las fuentes referenciales de apoyo en las que se basará para llevarlo a cabo, así como un índice provisional de su contenido. En función de la respuesta de la Comisión, el alumno deberá proseguir con su trabajo, aceptar sugerencias de mejora o cambiar de temática en caso de evaluación desfavorable por inconsistencia de la propuesta.

Una vez finalizado el trabajo, el tutor deberá evaluar el desarrollo del TFG y la Memoria del TFG mediante una rúbrica. Por último, la defensa del TFG se realizará ante un

Tribunal. En esta defensa el estudiante demuestra la adquisición de las competencias además de sus habilidades de expresión oral y argumentación y la capacidad para responder adecuadamente a las cuestiones planteadas por el tribunal evaluador. El tribunal cuenta con una rúbrica para ello donde se recogen todas estas cuestiones.

El calendario de la defensa es publicado para conocimientos de todos los implicados, tanto de la convocatoria ordinaria como de la convocatoria extraordinaria.

La rúbrica de evaluación de la memoria del TFG como la de la defensa permite una evaluación homogénea e individual de los TFG y garantiza la adquisición de las competencias asociadas al título.

METODOLOGÍA

Método expositivo. Lección magistral

Estudio individual

Resolución de problemas

Metodología por proyectos

Tutoría presencial (individual y/o grupal)

Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Tutoría y seguimiento	12
Evaluación	2
Trabajo autónomo del alumno	120
Clases de orientación en búsqueda bibliográfica, bases de datos y elaboración de documentos científicos	16

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del Alumno.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Evaluación del tutor académico	10%
Defensa del Trabajo Fin de Grado	20%
Memoria del Trabajo Fin de Grado	70%

El tutor académico valorará todo el proceso de investigación y escritura del TFG, lo cual se verá reflejado en su informe.

La defensa del Trabajo del Fin de Grado es calificada por el Tribunal de TFG, que es una terna de expertos/as que unifica criterios a partir de una rúbrica en común.

La memoria del TFG es el documento propiamente dicho, que el estudiante elabora en las diversas etapas de la asignatura y que son pauteadas por su tutor académico.

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Criterios de Calificación

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el alumno haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases.**

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el alumno no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

Cierlica, P. (2018). *Cómo hacer tu trabajo de fin de grado: Guía paso a paso para escribir tu TFG con éxito*. Editado por la autora.

González García, J. M. (2014). *Cómo escribir un trabajo de fin de grado*. Síntesis.

Complementaria

Baelo Álvarez, M. (2018). *Guía práctica para redactar y exponer trabajos académicos: TFG, TFM y Tesis Doctoral*. Tirant Humanidades.